

ÁRBITROS

El Comité Editorial de la Revista Uruguaya de Ciencia Política agradece la colaboración de las y los árbitros que actuaron durante el año 2021 y que con su experiencia y profesionalismo facilitan la publicación de nuestra revista.

Flávia Biroli, Universidade de Brasília, Brasil.

Juan Bogliaccini, Universidad Católica del Uruguay, Uruguay.

Mariana Gené, Universidad Nacional de San Martín, CONICET, Argentina.

Fernando Rosenblatt, Universidad Diego Portales, Chile.

Daniel Buquet, Universidad de la República, Uruguay.

Paolo Moncagatta, Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.

Felipe Monestier, Universidad de la República, Uruguay.

Diego de Oliveira Souza, Universidade Federal de Alagoas, Brasil.

Juan Andrés Moraes, Universidad de la República, Uruguay.

Liliana Rocío Duarte, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, Paraguay.

Alejandro Olivares, Universidad Católica de Temuco, Chile.

Verónica Pérez Bentancur, Universidad de la República, Uruguay.

Dolores Rocca, Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Rafael Piñeiro, Universidad Católica del Uruguay, Uruguay.

Julieta Suárez-Cao, Universidad Católica de Chile, Chile.

Marcos Pérez Talia, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, CONACYT, Paraguay.

Rosario Queirolo, Universidad Católica del Uruguay, Uruguay.

Francisco Reveles, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Andrea Delbono, Universidad de la República, Uruguay.

Sergio Toro, Universidad de Concepción, Chile.

Fabrizio Carneiro, Universidad de la República, Uruguay.

Wagner Pralon, Universidade de Sao Paulo, Brasil.

Cintia Pinillos, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Julián González, Universidad de la República, Uruguay.

Juan Lucca, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Diego Luján, Universidad de la República, Uruguay.

Gabriel Vommaro, Universidad Nacional de San Martín, CONICET, Argentina.